

Excmo. Director de la Sociedad Económica de Amigos
del País de la Ciudad de Barcelona.

En 2. de Setiembre de 1880.

Con fecha 18. de Agosto p.p. se ha recibido
por esta dirección, una comunicación de S. S.
que es la única que ha llegado á mi po-
der, en la que manifiesta, que la Sociedad
de su digna presidencia se ha servido en
vista del Expediente que esta formó por
su suceso para adjudicar un premio
consistente en Diploma honorífico, y
doscientas pesetas á la persona pobre que
hubiese ejercido actos mas heroicos de
abnegacion y de virtud con motivo de
la inundacion que suprió la mayor
parte de esta provincia en el mes de
Octubre p.p. de aprobar la propuesta que
en él se hace con la sola modificacion
de que se adjudique á Francisco Ponte-
neg tres el diploma y las doscientas
pesetas, concediéndole otro diploma hono-
rífico al entonces cabo de la Guardia